

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la Imprenta de este periódico, Angles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes... Un trimestre... Fuera de la capital, trimestre... Extranjero, trimestre... Número suelto... Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales...

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1897

NUM. 3.495

EL LIBERAL

JUEVES 30 de Diciembre de 1897

Ayuntamiento constitucional de Barcelona

CUARTA EXPOSICIÓN GENERAL

DE

Bellas Artes é Industrias Artísticas

REGLAMNETO

Artículo I

Por iniciativa y bajo los auspicios y dirección del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, se celebrará en esta ciudad la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias de carácter esencialmente artístico...

Artículo II

El Excmo. Ayuntamiento designará oportunamente las entidades y personas que deban constituir la Comisión organizadora de la Exposición...

Artículo III

Los gastos é ingresos de la Exposición correrán á cargo del Excmo. Ayuntamiento, quien destinará las cantidades consignadas para este objeto...

Artículo IV

Serán admitidas en esta Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores...

Artículo V

Serán admitidas en esta Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores...

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

GRUPO PRIMERO

Pintura en sus diversos géneros y clases.—Dibujo.—Grabado en todos sus procedimientos.—Modelos de escenografía.

GRUPO SEGUNDO

Escultura en sus diversos géneros y clases.—Grabado en hueco.

GRUPO TERCERO

Arquitectura en sus diversas manifestaciones artísticas.—Proyectos gráficos de todas clases.

GRUPO CUARTO

Reproducciones artísticas de las obras clásicas de pintura, escultura y artes suntuarias, en toda clase de procedimientos.

SECCIÓN DE INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

GRUPO PRIMERO

Metalisteria.—Joyería.—Platería.—Esmaltes.—Cerrajería.—Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

GRUPO SEGUNDO

Cerámica y Vidriería.—Porcelana.—Loza.—Alfarería.—Vidrios pintados y grabados.—Mosaicos é incrustaciones de marcado carácter artístico.

GRUPO TERCERO

Carpintería y Ebanistería en su concepto de aplicación artística ó de carácter suntuario.

GRUPO CUARTO

Tapicería.—Tejidos.—Estampados.—Guadamacillería.—Encajes.—Bordados é Indumentaria de carácter marcadamente artístico.

Artículo V

Las obras que se remitan á la Exposición, pertenecientes al Grupo primero de la Sección de Bellas Artes, deberán estar provistas de sus correspondientes marcos, en lo posible de forma rectangular; las del Grupo segundo se presentarán acompañadas del sustentáculo ó pedestal correspondiente...

Artículo VI

Cada expositor no podrá presentar más de cuatro obras por cada grupo, pudiéndose aceptar mayor número, á juicio del Jurado, cuando la naturaleza del asunto lo exija...

Artículo VII

El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el día 15 al 30 de Marzo á las 6 de la tarde.

Artículo VIII

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes por el expositor ó su representante debidamente autorizado...

Artículo IX

Un Jurado de admisión examinará las obras que se presenten y rehusará las que por cualquiera de sus condiciones considere que no deben figurar en la Exposición...

Artículo X

Los expositores podrán remitir, con anterioridad á la fecha de admisión, la reproducción fotográfica de las obras que deseen exponer, resolviéndose oportunamente según su mérito y condiciones...

Artículo XI

Los expositores podrán remitir, con anterioridad á la fecha de admisión, la reproducción fotográfica de las obras que deseen exponer...

Artículo XII

Los expositores podrán remitir, con anterioridad á la fecha de admisión, la reproducción fotográfica de las obras que deseen exponer...

logo, precio en pesetas (si desea la venta), dimensiones en metros, fecha y firma.

Artículo VIII

El Ayuntamiento se reserva el derecho de reproducir en el Catálogo oficial ilustrado las obras que figuren en la Exposición...

Artículo IX

Un Jurado de admisión examinará las obras que se presenten y rehusará las que por cualquiera de sus condiciones considere que no deben figurar en la Exposición...

Artículo X

Los expositores podrán remitir, con anterioridad á la fecha de admisión, la reproducción fotográfica de las obras que deseen exponer...

Artículo XI

Los expositores podrán remitir, con anterioridad á la fecha de admisión, la reproducción fotográfica de las obras que deseen exponer...

Artículo XII

Los expositores podrán remitir, con anterioridad á la fecha de admisión, la reproducción fotográfica de las obras que deseen exponer...

LOS INGLESES EN LA INDIA

Memorias del Feld Mariscal Lord Roberts de Kandahar.

II.

Antes de que lord Roberts ilustrara su nombre con las victorias del Afganistan, la marcha sobre Cabul y la liberación de Kandahar, hecho de armas que ha dado denominación á su patria...

Terminada la guerra de Abisinia, volvió Roberts al ejército de la India y fué agregado al Estado Mayor de las tropas destinadas al país de los lushais...

Vino después el largo y tranquilo gobierno de lord North, que desde 1871 á 1878 mantuvo en paz el Imperio anglo-asiático. Mas ya con esta última fecha llegamos á los sucesos del Afganistan...

Para comprender el alcance político de las guerras afghanas es instructivo el capítulo de las Memorias en que se muestra cómo las fronteras de Rusia é Inglaterra en Asia...

En 1873 se celebró un convenio entre ambos Gobiernos, estableciendo para lo futuro la esfera de su respectiva influencia; pero aunque ni una ni otra potencia han llegado á la línea de demarcación...

La guerra anglo-afghana de 1878 fué en algún sentido una consecuencia de la guerra turco-rusa de 1877, y de la intervención de Inglaterra para proteger á Constantinopla contra los rusos...

Causó este hecho la natural sensación en Londres, pues el Emir Sher Ali se había negado siempre á admitir un residente inglés. El Virrey de las Indias, lord Lytton insistió en que fuera recibida una misión británica en Cabul...

La guerra quedó resuelta desde aquel momento, aunque todavía se cambiaron comunicaciones entre Cabul y Simla. La columna mandada por lord Roberts consiguió desde un principio importantes ventajas...

Muerto Sher Ali, su hijo y sucesor, Yacub Khan, celebró con el Mayor Cavagnari un tratado en que, además de la cesión á los ingleses de algunos territorios fronterizos...

(Se concluirá.)

ECOS POLITICOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el re-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 20, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBORNAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angles, en Alicante

un hermoso jardín lleno de flores, porque mi tío las adoraba y pasaba en él casi todo el día.

¡Ay! ¡Desgraciadamente era verdad! Estas mismas palabras me había dicho con poca diferencia el día de mi primera entrevista con ella, y además ¿acaso no fué allí donde yo le arrojé el ramo que recogió y guardó cuidadosamente? ¿Recordaría ella esta circunstancia? Aquella mujer, no había duda, estaba destinada á ser mi alegría y mi martirio, á volverme loco con sus contradicciones, sus diferentes aspectos...

—¿Quién sabe! me decía yo. Tal vez las circunstancias han variado, quien sabe si su plan de vida actual...

mente, refiriendo entre sollozos la triste situación que la obligaba á acudir á mi auxilio. Su tía, único pariente que en el mundo le quedaba, estaba desahuciada del médico del pueblo á causa de la viruela, y ella, habiendo oído hablar de mí, después de mandarme, en vano, á llamar con un criado, se había decidido á venir ella misma á suplicarme que acodiera á sus desaos...

Yo la escuchaba extasiado y conmovido, sin poder dar crédito á lo que veían mis ojos, y sin atreverme á dudar de que aquella mujer adorable hablaba con la mayor sinceridad, de que era una joven virtuosa, consagrada al amor de su tía, y de que su gratitud y su cariño casi filial la habían impulsado á venir á buscarme.

Me disculpé con mis verdaderas y continuas ocupaciones de la negativa que me pareció imperdonable, pero que en realidad había dado hacía pocos días; y no acertaba á explicar mi pensamiento absorto como estaba ante su belleza, contemplándola con avidez, como el sediento la fuente pura y cristalina donde puede apagar los insufribles ardores de su sed.

¡Era tan hermosa! Su tez blanca y tersa como la de una niña, se coloreaba, no se sí bajo mi ardiente y...

glamento orgánico del cuerpo de contadores provinciales, se ha ordenado que el de Alicante, D. Anselmo Bernabeu, pase a inspeccionar el estado en que se encuentra la contabilidad municipal en la villa de Aspe.

A juzgar por los informes de que disponemos y que tenemos por exactos, el Sr. Bernabeu podrá encontrar en aquella contabilidad antecedentes sumamente curiosos relativos a las causas que puedan haber dado origen a que aquel Ayuntamiento no adeude a la caja de la provincia más que la friolera de 24.000 duros en cifra redonda.

Teniendo en cuenta el dato que acabamos de anotar y otros no menos edificantes, se nos ocurre acordarnos de que la Gaceta ha publicado una Real orden fecha 20 del corriente, por la que el Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, confirma la suspensión en el doble cargo de alcalde y concejal impuesta por el gobernador de Logroño, al Sr. Caballero, alcalde de Nájera, disponiéndose además en dicha Real orden que se pase a los tribunales el oportuno tanto de culpa contra el susodicho Sr. Caballero, que no adeudaba 24.000 duros a la Diputación provincial, pero que había hecho algunos nombramientos de alcaldes de barrio sin las formalidades establecidas por la ley municipal, había hecho obras para la colocación de una empalizada en el río Najerilla y había dejado sin cumplimentar un acuerdo del Ayuntamiento para la adquisición de una caja de tres llaves.

No sabemos, sin embargo, que la prensa de Logroño haya dirigido contra el gobernador de aquella provincia censura alguna, y mucho menos de la índole de las que por correo y por telégrafo se transmitieron desde Alicante a El Nacional y a La Esposa en aquellas ocasiones en que el Sr. García Marchante, inspirándose en el más estricto cumplimiento de la ley y respondiendo a las legítimas exigencias de la opinión pública, dictó alguna medida encaminada a obligar a determinados alcaldes a que recordasen que se encuentran en la obligación de cumplir sus compromisos con el cuerpo provincial, siquiera sea para no dar ocasión a que se repitiesen hechos tan vergonzosos como el de que los dipulados de la Comisión permanente y el gobernador civil tuviesen que garantizar, con cargo a su peculio propio, el importe de los artículos de primera necesidad, indispensables para el consumo diario en los establecimientos de beneficencia.

Recomendamos a nuestro estimado colega La Monarquía un poco de meditación sobre estas observaciones, que no pueden ser ni más edificantes ni más instructivas.

Confirmando nuestros informes acerca del celo ejemplar que ponen de relieve los encargados de velar por los intereses del vecindario en la susodicha villa de Aspe, dice El Graduador que los merodeadores de todas clases hacen libremente lo que les da la gana en aquel término municipal, resultando así que la seguridad de las cosas y de las personas en aquellos campos no pasa de la categoría de una figura retórica.

Por algo y para algo nos hicimos eco hace algunos días de la insistencia con que el vecindario de Aspe solicita la creación de un puesto de la guardia civil, como medio el más práctico y seguro de que termine de una vez aquella situación insostenible.

Enviamos la más cariñosa felicitación a nuestro querido amigo y excelente correligionario D. Francisco de S. Maisonnave, que acaba de ser elegido director del Sindicato de riegos de la Huerta, importante y difícil cargo que ya ha desempeñado con tanto acierto como fortuna en otras ocasiones, dejando siempre de su celosa y honrada gestión administrativa agradable y gratísimo recuerdo, que permite esperar también ahora de la elección del señor Maisonnave los más provechosos resultados

para los intereses que con buen acuerdo le han confiado los regantes.

Cortamos de La Unión Democrática: «¿Qué cosas tiene el órgano de los fusionistas alicantinos más retergraciales! ¡Qué salidas tan oportunas las suyas! ¡Conque no está dividido el partido fusionista alicantino? ¡Conque no existen dos fracciones y dos jefes y dos tendencias? ¡Conque arrojando nuestra biblioteca hemos tropezado con el libro De los Principes y de él sacamos la máxima divide y vencerás, aplicada al partido fusionista? ¡Decididamente EL LIBERAL no da pié con bola ó quiere hacernos comulgar con ruedas de molino.

Lo confesamos con sinceridad; jamás creíamos llegara a tanto su despreocupación y su atrevimiento. Nos hemos llevado chasco; el diario fusionista se atreve a todo.» Por lo menos nos atrevemos a repetir que en el partido liberal no existen las diferencias que el colega inventa, y mucho menos las jefaturas que supone, y como para decir la verdad se necesita muy poco esfuerzo, nosotros la decimos, repitiendo hoy como ayer que todos y cada uno de los liberales alicantinos coinciden y coincidirán lo mismo en la doctrina que en el procedimiento y que en las jefaturas. Las de nuestro partido son tan conocidas y tan respetadas, que no necesitamos insistir sobre la materia; el público sabe a qué atenerse.

Y continúa el colega republicano: «Pensando que ayer era día de Inocentes, estuvimos vacilando si escribiría lo serio ó en broma, mas por si acaso es lo primero, como da a entender el tono de sus ecos políticos, lo contestaremos en serio, para decirle que es cierto de toda certeza que el partido fusionista está dividido en dos, y que en la plaza de San Cristóbal tiene su domicilio y bufete D. Rafael Beltrán, jefe de los resellados posibilistas, y en la calle de Sagasta vive D. Rafael Terol, jefe de los constitucionales de abolengo, condenado a verse supeditado a la voluntad y a los caprichos ambiciosos del actual presidente de la excelentísima Diputación provincial, niegue ó afirme EL LIBERAL lo que quiera, porque para nosotros nos es igual.» Con efecto, ya se conoce que le es igual al colega; tan indiferentes le son los asuntos del partido liberal, que no sabe hablar de otra cosa y hasta sospechamos que sueña con aquéllos. Habrá preferido el colega que D. Rafael Terol hubiese ocupado la presidencia de la Diputación y D. Rafael Beltrán un puesto de diputado a Cortes? Habría sido cosa de oír al colega si tal hubiera sucedido, pero como no sabemos que el Sr. Terol aspirase a ser nuevamente presidente de la Asamblea provincial, no acertamos a entender que siéndolo el Sr. Beltrán, se encuentre el Sr. Terol preterido, mortificado, etc., como La Unión supone. Pero, en fin, díjolo Blas y punto redondo. Y admiremos la travesura del colega, dando cuenta al público del domicilio de cada uno de aquellos dos queridísimos amigos y respetables correligionarios nuestros, porque la verdad es que apenas hace cuatro días desde que el señor Terol y el Sr. Beltrán viven donde viven.

Otro recorte del mismo cosechero: «Si la necesidad de tener al tanto de lo que pasa no nos guiara, obligándonos hasta cierto punto a ahondar en ciertas cosas, callaríamos, porque es tarea enojosísima ésta de averiguar las disidencias y poner de manifiesto los antagonismos de la grey monárquica, tanto más cuanto la experiencia nos ha enseñado que las verdades más claras son negadas por nuestros adversarios, reñidos con la sinceridad y buena fe.» Naturalmente; como que la sinceridad y la buena fe las tiene monopolizadas el colega

para su uso particular, no queda para nosotros. Lo raro es que siendo tan enojosa la tarea averiguadora, que se ha impuesto La Unión, no la deje y se dedique a otra que le resulte más agradable.

¿Por qué se enlazará tanto el colega cuando nosotros nos permitimos, no ya hacer las averiguaciones de que habla, sino sencillos comentarios sobre lo que ocurre en su campo?

A renglón seguido escribe el mismo periódico unos cuantos párrafos aterradoros acerca de la guerra de emboscada que se hace al Sr. Gadea, y de la resistencia que se hace en Madrid a su nombramiento de alcalde. No se puede dar más oportunidad ni mejor información que la información y la oportunidad de La Unión Democrática.

Dice también que no existe la evolución colectiva que hemos supuesto en el partido posibilista. Cada cual es dueño de hacerse las ilusiones que le plazca, pero los hechos dicen que el señor Abarzuza en el Ministerio de Ultramar, el Sr. Cepeda en la Dirección de los Registros, y así sucesivamente, acreditan que el colega no sabe lo que dice ó no dice lo que sabe.

Para concluir. ¿Qué tiene que ver el respeto debido a la memoria del Sr. Ruiz Zorrilla, con la cita de una evolución política realizada por el último presidente del Consejo del Rey D. Amadeo? ¿Quiera ó no quiera La Unión, si aquel acto se verificó siguiendo los dictados de la conciencia, en ellos se ha inspirado también la evolución de los posibilistas, y si esta fuese digna de censura, no habría para la otra disculpa alguna. Con la diferencia de que los posibilistas se unieron a los liberales cuando estos estaban en la oposición y muy lejos de una vuelta inmediata a las esferas del poder. Conviene no olvidar esto.

A todo lo que La Unión Democrática nos dice en su número de ayer relativamente al señor Gadea y perdonándonos la vida, sirve de cumplida respuesta lo acaecido ayer en la sesión del Ayuntamiento. Ese era el terreno firme que pisaba el colega.

LA SESIÓN DE AYER

Sin perjuicio de que mañana ampliaremos esta información de última hora, vamos a extractar lo acaecido en la sesión que celebró ayer el excelentísimo Ayuntamiento, y ante todo ofrecemos al Sr. Gadea la más afectuosa enhorabuena a la vez que felicitamos al pueblo de Alicante por la elevación merecidísima de aquel querido amigo nuestro a un puesto en el que supo dejar gratísimos recuerdos. Leída el acta de la anterior y terminado el despacho ordinario se dió lectura de las Reales órdenes fecha 17 del actual, admitiendo la dimisión del señor barón de Finestrat y nombrando alcalde de la capital al Sr. Gadea. Inmediatamente ocupó la presidencia el nuevo alcalde, recibiendo el bastón de mando de manos del primer teniente Sr. Maisonnave, y siendo saludado con nutridísima salva de aplausos por el numeroso público que llenaba por completo el salón. Acto seguido pronunció el Sr. Gadea un sentidísimo discurso en el que a grandes rasgos hizo su programa administrativo, del que hablaremos mañana; anunció que citaría a sesión extraordinaria, con el único objeto de poner en claro el estado en que se hacía cargo de la administración municipal y declaró que contaba para salir airoso en su empresa, con el concurso de todos los señores concejales. Estructurados y prolongada salva de aplausos ahogó las últimas frases del Sr. Gadea. El Sr. Campos Aznar pronunció algunas frases en armonía con las del alcalde, é hizo

constar que si algunos nombres pueden ser borrados en un paseó ó en una avenida, no desaparecen nunca del corazón de un pueblo agradecido. (Aprobación en el público.)

El Sr. Martínez Torrejón, en nombre del partido silvelista felicitó al Sr. Gadea, ofreciéndole todo su concurso y prometiéndose que si cuando en otra ocasión en que tenía que luchar con el recuerdo del Sr. Gómiz, supo salir airoso el Sr. Gadea, con mayor motivo se debe confiar en su gestión cuando como ahora son tan distintas las circunstancias, (Aplausos y bravos en la concurrencia.)

El Sr. Alberola, en nombre de la minoría republicana, ofreció su leal concurso en cuanto no tuviese relación con la política, y después de algunas frases del Sr. Gadea, se levantó la sesión.

Mañana seremos más explícitos.

Importación del azúcar en la península

En los cuatro primeros meses de 1895-96 nos envió Cuba 8.402.319 kilogramos; Puerto-Rico, 6.382.632; y 1.864.815 Filipinas; en igual período del año siguiente nos enviaron tres millones 394.420, 6.012.384 y 854.315 kilogramos respectivamente, y en este año queda reducida la importancia a 787.207, 4.537.339 y 1.246.986, de donde resulta que de 16.649.766 kilogramos importados de Ultramar en aquellos cuatro meses de 1895-96, se ha descendido a 6.571.422 en 1897-98, habiendo perdido Cuba el 91 por 100, Puerto-Rico el 29 y Filipinas el 33.

Es indudable que esa enorme baja en la importación la ha suplido la producción peninsular, cada día más potente, y parece lógico que ella pague el impuesto para el Estado, sin ventaja alguna del consumidor. Asunto es este que merece lo dediquemos oportunamente más espacio.

LOS CEREALES

Continúa descendiendo la importación de cereales. En Noviembre han despachado las Aduanas 5.299.846 kilogramos de trigo contra 20.244.816 en el año anterior, 4.577.030 de cebada, 1.919.438 de centeno y 5.535.482 de maíz, en junto, 12 millones 31.950 kilogramos de las demás clases de cereales frente a 24.917.267 en igual mes de 1896.

Los derechos de Aduanas devengados en Noviembre de 1896 por dicha importación ascendieron a 3.222.066 pesetas y a 1.065.889 en este año.

La correspondencia entre la Península y LAS ISLAS FILIPINAS

He aquí las fechas de salida de la correspondencia desde la Península para las islas Filipinas y viceversa por los vapores correos de la Compañía Trasatlántica y por las Mensajerías Marítimas Francesas durante el año 1898:

Ida Vapores correos de la Compañía Trasatlántica española.—Salida de Madrid: Los jueves 30 de Diciembre de 1897, 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre de 1898. Salida de Barcelona: Dos días después. Vapores de las Mensajerías Marítimas Francesas.—Salida de Madrid: Los miércoles 12 de Enero, 9 de Febrero, 9 de Marzo, 6 de Abril, 4 de Mayo, 1.º de Junio, 29 de Junio, 27 de Julio, 24 de Agosto, 21 de Septiembre, 19 de Octubre, 16 de Noviembre y 14 de Diciembre de 1898. Salida de Marsella: Cuatro días después. Vuelta Vapores de la Compañía Trasatlántica espa-

muda contemplación, ó al suave calor de la encendida chimenea; sus ojos rasgados y espléndidos, tan dulces, tan bellos, se abrían deliciosamente, humedecidos aun por las lágrimas, sus largas pestañas rubias, su frente pura, podía admirarse completamente, pues los hermosos cabellos mojados se dividían en medio de ella, tocando apenas como una franja de oro sus sienes candorosas, ¡todo en ella respiraba pudor, inocencia, virtud! Aquella boca suave y delicada, roja como la flor del granado, parecía no haber dado aun más besos que los consagrados al amor filial; su mirada celestial y purísima acompañaba sus palabras con una expresión que se hubiera creído tomada del lenguaje de los ángeles.

—¡No! no se finge así la pureza; no se esconde el vicio bajo esa apariencia de pudor, me decía yo á mi mismo con fuego. Todos la hemos vilmente calumniado, desde aquella infame criada á quien permití ultrajarla en mi presencia, hasta yo, ¡yo, que tanto la amaba! ¡yo que la adoro aun con toda mi alma!

Fué preciso que la joven significase el deseo que tenía de volver á su casa, por la ansiedad en que estaba de saber de su tía, para que yo, saliendo de mi estática contemplación, me decidiese á ponernos en marcha.

—Señorita, dije al salir de casa, no quiero que sufra usted de ese modo mientras pueda haber esperanza de curación; yo le prometo que velaré por ella como por una madre, usted la ama; esto es lo bastante para despertar todo mi interés.

Al subir en el coche, la lluvia había cesado; y la luna que empezaba á alumbrar, se descubría despejando de nubes el firmamento; parecía que Dios desde su trono, bendiciendo nuestro encuentro, hacía que la naturaleza nos festejase.

Siempre recordaré enternecido las dos horas esas que pasamos los dos dentro del coche, que guiaba un oriado, solos con nuestros pensamientos y nuestra conciencia. Desde aquella noche puedo asegurar que si el dolor no mata, tampoco mata la alegría, pues no es posible gozarla tan grande, tan completa, tan pura como la que aquella noche llenaba mi alma.

Dudas, temores, incertidumbres, ¡todo! ¡todo! había desaparecido! Aquella mujer era mi ángel, y yo solo con ella atravesaba los campos solitarios, considerándome más feliz que el monarca más poderoso de la tierra, pues la llevaría á mi lado, sin que nadie intentara arrebátarmela.

Ella afectó no conocerme; parecía algo turbada de tener que caminar sola con un joven, pero lentamente se fué tranquilizando, y empleó el tiempo en referirme detalladamente todos los pormenores de la enfermedad de su tía.

Aun le tuvimos para hablar de otras cosas, yo sin hacer ninguna alusión al pasado, le pregunté si había vivido en Madrid, y cuando me contestó afirmativamente, sentí que el frío de aquella noche de Marzo penetraba hasta mis entrañas.

—Allí, dijo ella, yo no hacía la vida de la corte, tenía

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000 Primas y reservas... 43.598.510 Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43. Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

fiola.—Salida de Manila: Los jueves 20 Enero, 17 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre.
 Vapores de las Mensajerías Marítimas Francesas.—Salida de Manila: Los martes 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

RECUERDOS DE AYER

VASCO DE GAMA

Desde que terminó en Portugal la gloriosa obra de la Reconquista, mucho antes de que terminara en España, dedicose el pueblo portugués, movido por su carácter emprendedor y aventurero, á hacer atrevidas expediciones marítimas para extender sus dominios en el litoral africano, ya que no podían ser extendidos en el continente europeo. Durante el siglo XV realizaron los portugueses muchas gloriosas expediciones que fueron en alto grado fecundas para el poderío de la nación portuguesa. La última y más gloriosa de las empresas llevadas á cabo en esta época, fué la del ilustre Bartolomé Díaz, que al doblar el cabo de Buena Esperanza, hasta entonces llamado de las Tormentas, dejaba abierto á los portugueses el camino de las Indias Orientales, tan perseguido por todos los navegantes.

La expedición de Bartolomé Díaz era el primer paso en aquella gran obra del descubrimiento de las Indias, que sintetizaba todas las aspiraciones del pueblo portugués. Pero murió el ilustre marino á poco de realizar su atrevida expedición, y la gran obra del descubrimiento quedó paralizada en su comienzo. Quedaron en pie, sin embargo, las aspiraciones, alentadas por el éxito brillante de las últimas expediciones, y no dejaron los reyes de Portugal de hacer frecuentes tentativas para coronar la obra comenzada por Bartolomé Díaz, pero todas las tentativas fracasaron, porque faltaba en ellas el hombre, el genio que podía realizar la colosal empresa. La obra se llevó á cabo, después de infinitas expediciones sin fruto, porque se reveló el genio que era capaz de realizarla, en la gloriosa persona del insigne navegante Vasco de Gama.

Era entonces el famoso descubridor un joven marino de grandes conocimientos y valor extraordinario, que se había distinguido notablemente en las expediciones hechas á Africa. La fama de sus hechos y de su sabiduría llegó á conocimiento del rey de Portugal D. Juan II, el cual le confió por ello misiones tan delicadas como la de apresar todas las naves francesas que se encontraran en puertos portugueses. Tan admirablemente cumplió estas comisiones, que el rey de Portugal, seguro ya de su valor y de su ciencia, le confió en 1487, cuando sólo contaba Vasco de Gama dieciocho años, la importantísima misión de descubrir el camino de las Indias dando la vuelta al Africa. Esto solo es prueba sobrada de la extraordinaria valía de aquel insigne navegante.

No pudo tampoco entonces ser realizada la empresa, por haber muerto el rey D. Juan II. Si no ocurre este desgraciado suceso, acaso Vasco de Gama hubiera descubierto las Indias Orientales y hubiera llegado á América antes de que Cristóbal Colón hubiera emprendido su inmortal obra. Pero la providencia reservaba á España la gloria y evitó que Vasco de Gama hiciera su expedición hasta diez años después de la muerte de Juan II. Al cabo de estos diez años, cuando ya el inmortal Colón había descubierto las llamadas Indias Occidentales, salió del puerto de Rastello el insigne navegante portugués el día 8 de Julio de 1497 al mando de una flotilla de cuatro buques para hacer su primera expedición.

La fortuna acompañó al famoso navegante en su empresa. Vasco de Gama dobló felizmente el cabo de Buena Esperanza, descubrió la llamada Costa Natal y llegó á Cafretería; después tocó en Mozambique y en Zanzibar; de allí salió directamente para la India, y el día 18 de Mayo de 1498, día de gloria para el pueblo portugués, pisó en Calicut la tierra perseguida. Mal recibido por los habitantes de este país, agotados sus recursos y sin aprestos militares para sostener la lucha, Vasco de Gama tuvo que regresar á Europa, sin haber conseguido grandes frutos de aquella primera expedición. Al llegar á Lisboa fué recibido por el pueblo con inmenso júbilo al mismo tiempo que el rey le concedía grandes títulos y honores, entre ellos el de almirante de las Indias.

En 1502 salió Vasco de Gama de Lisboa para la segunda expedición al mando de quince buques, y en esta empresa fué más afortunado, porque consiguió grandes dominios para el pueblo portugués, luchando heroicamente contra los naturales de las tierras descubiertas. Terminada esta importantísima obra de asegurar para Portugal la posesión de aquellos dilatados territorios, volvió Vasco de Gama á Lisboa, donde fué recibido entonces con mucha frialdad, porque la envidia había cubierto de sombra su preclara fama. El ingrato soberano portugués abandonó al insigne navegante con gran injusticia, y no volvió ya á utilizar sus servicios.

Al morir el rey D. Manuel el Grande fué reparada la injusticia por D. Juan III, que envió al insigne navegante al mando de otra expedición de diez buques con el cargo de virrey de las Indias. De este último viaje se cuenta que al llegar la escuadra de Vasco de Gama al Océano Indico fué sorprendida por una formidable tempestad. Las olas se levantaban en torno de las naves en tan furiosos remolinos, que parecían mostrar empeño en sepultarlas para castigar su osadía, mientras el cielo aparecía tranquilo y sereno, sin ninguna señal de tormenta. La tripulación se asustó en presencia del extraordinario fenómeno, y entonces Vasco de Gama, para infundirles valor, dijo á sus compañeros con arrogancia portuguesa: —No os asustéis. Lo que ocurre es que el mar tiembala delante de vosotros.
 Fué este el último viaje que realizó el in-

mortal navegante. Tres meses después de llegar á la India Vasco de Gama, que estableció su residencia en Cochín, pasó á mejor vida el famoso marino. Ocurrió este trágico suceso el día 25 de Diciembre del año 1524. La nación portuguesa tuvo en tal fecha uno de sus más terribles días de duelo porque pedía con él seguramente al marino más notable del aventurero pueblo lusitano.

Los restos del inmortal navegante, de quien se dice que era descendiente ilegítimo del rey Alfonso III de Portugal, fueron trasladados á su patria algunos años después. En la actualidad descansan las cenizas del héroe en el mismo panteón en que reposan las cenizas del insigne Camoens, del gran cantor de aquellas empresas inmortales.

Z.

ECOS LOCALES

Se encuentra en el balneario de Busot el conocido facultativo madrileño Dr. Cortezo, el cual, con algunos de sus compañeros de profesión, ha ido allí con objeto de estudiar las condiciones de aquel sanatorio y de aquellos pintorescos pinares.

Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que le molestaba, nuestro buen amigo D. Alfredo Salvetti.
 Lo celebramos.

Se encuentra en esta capital el ingenioso escritor y aplaudidísimo autor cómico D. Vital Aza.

Hallándose vacante la tercera parte del número total de concejales en los Ayuntamientos de Villena y de Castalla, hoy publica el *Boletín oficial* la convocatoria de elecciones parciales para cubrir las vacantes.

Las juntas del censo se reunirán el 9 de Enero; la votación se efectuará el 16, y el 20 se reunirán las juntas de escrutinio.

Procedente de Burdeos ha llegado á Alicante con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo D. Leopoldo Leach y Laussat.
 Sea bien venido.

Con rumbo á Cartagena y para incorporarse á la escuadra que manda el vicealmirante señor Cervera, zarparon de este puerto los destructores *Furor* y *Terror* y el cazatorpederos *Destructor*.

El embarque de vinos españoles para Francia ha sido en el mes de Noviembre último bastante más activo en nuestro puerto que en igual mes del año anterior; cuando se conozcan las cifras correspondientes al mes actual, podremos hacer la estadística del año y deducir de ella sobre bases fijas la importancia actual de la salida de vinos que tanto afecta á nuestros agricultores, exportadores y braseros.

En los diez primeros meses del año el valor total de vinos enviados á Francia desde la Península se calcula en cifra redonda en noventa y nueve millones de francos.

Es esperado en esta capital el director general de la sociedad belga que tiene á su cargo los trabajos de conducción de las aguas de Sax á Alicante.

Estos trabajos continúan con toda la actividad que ha sabido imprimirles el inteligente ingeniero director de las obras Sr. Heraldi, á pesar de la lentitud con que el temporal de aguas, dificultando el acarreo por los caminos carreteros, obliga á verificar el transporte de las 400 toneladas de tubos recientemente traídos por el vapor *Pomona*.

RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carnes y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, inevitablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasia. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.
 Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:
 El insigne Médico-cirujano con patente folio 360, Osmarico: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. En adenoma prostatico, en grado sumo, en las disurias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.
 Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. Poch Gari.

El comandante de la guardia civil D. Roberto Prior, que actualmente se encuentra en Alicante, ha sido nombrado jefe de estudios del



Dr. J. Poch Gari.—Barcelona.

Colegio de guardias jóvenes establecido en Valdemoro.

El Ayuntamiento de Salinas ha elegido alcalde presidente de la Corporación á D. Pablo Escolano.

En otro sitio de este número insertamos el cuadro completo de las salidas y llegadas á Barcelona y Marsella de los vapores correos de la Trasatlántica española y de las mensajerías francesas que en el próximo año 1898 han de hacer la carrera de Filipinas.

Hoy debe embarcar en Cádiz el nuevo gobernador general de Puerto Rico nuestro antiguo y respetable amigo D. Andrés González Muñoz.

Ha quedado definitivamente constituida la Junta directiva del Colegio pericial mercantil, constituido en Alicante bajo la presidencia del ilustrado catedrático de la Escuela Superior de Comercio D. Hipólito Domínguez.

CARIDAD

En la calle Nueva Baja, 9, habita un matrimonio y ambos cónyuges se encuentran enfermos y sin recursos.
 Las personas caritativa harán una buena obra socorriendo á estos desgraciados.

La casa editorial Bailly-Bailliere é hijos siempre publica libros de verdadera utilidad y muy prácticos. Hoy nos remite su *Agenda Culinaria*, libro de imprescindible necesidad para las ansas de casa y cocineras, y por lo tanto útilísimo para todas las familias que desean comer bien y que gusten tener una cocina y un comedor bien organizado.

Este libro está prácticamente hecho, pues dedica una página para cada uno de los días del año, y la divide de tal suerte que en ella se dispone de espacio para anotar el dinero entregado para la compra y lo gastado en las comidas del día.

Además contiene cada una de las páginas las minutas ó *menús* de almuerzo y comida y dos recetas, donde con sencillez y claridad se explica la manera de guisar dos de los platos indicados en las minutas.

No nos cansaremos en repetir que la *Agenda Culinaria*, de la *Duchesa Laura*, que edita la casa Bailly-Bailliere é hijos, es el libro de cocina más útil y más completo de cuantos se han editado, y en cuanto á su precio nada decimos, cuesta 2 pesetas y se halla perfectamente encuadrado en cartón.

En general, los farmacéuticos nos fabrican sus cápsulas; dependen muy á menudo de intermediarios que no pueden verificar la pureza del producto y sólo tratan de vender barato para hacer competencia. Esto sucede muy particularmente con las cápsulas de *Sándalo Midy*, y por eso recordamos que exigiendo la marca *Midy* en cada cápsula se está á cubierto de toda falsificación.

En todos los tiempos ha tenido una fama especial por su belleza la mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la profusión y sedosidad de la undosa cabellera que ostenta como corona de su hermosura, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del químico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre *Tónico Oriental* los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa—hermosa y suavizan la abundante,—impiden la calvicie y la canasidad prematura y hacen desaparecer la caspa.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

¿QUÉ ES LA PRENSA?

M. Alfred Fouillée ha publicado un artículo acerca del papel de la Prensa en la sociedad contemporánea, asunto al que las últimas emociones que han conmovido á París con motivo del Panamá primero, y de la traición de Dreyfus después, han dado novedad ó, por lo menos, oportunidad. Trátase ahora de consultar la opinión de los principales escritores, y los editores de una revista literaria parisiense han abierto una especie de concurso sobre las dos siguientes cuestiones:
 «¿La Prensa es útil ó perjudicial, corruptora ó moralizadora?
 ¿Que es preciso hacer para regularizar su acción?»

No es nuevo el problema: sin remontarnos á los Emperadores romanos, á quienes molestaban ya los escribas del Forum de Trajano, ni siquiera á Luis XIV, que tildaba de importunas á las *Gacetas* de Holanda, que venían á turbar su quietud ó á herir su amor propio; venos á Napoleón I conceder extraordinaria importancia á las opiniones que sobre él formulaba la prensa, y basta leer sus cartas para convencerse de ello. En cuanto á los modernos gobiernos personales, no solo puede decirse que han temido sus ataques, sino que la han detestado, tratando de amordazarla.
 M. Alfred Fouillée, filósofo y pesimista, carga, sin embargo, en cuenta á la prensa, todos los males sociales.
 El juicio sigue abierto, y será curioso conocer las opiniones que se expresen.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.
 Vapor Cabo San Sebastián, c. Zorrozuá, de Hainoa, con efectos.

Idem francés Dauphine, c. Crouret, de Cotte con idem.

Idem idem Isabelle, c. Albony, de Argel, con idem.

Idem Soto, c. Verdaguer, de Liverpool, con idem.

DESPACHADAS

Vapor francés Dauphine, c. Crouret, para Orán, con idem.

Idem Cabo San Antonio, c. Zorrozuá, para Marsella, con idem.

Idem Soto, c. Verdaguer, para Valencia, con idem.

Goleta italiana Miceli, c. Barrao, para Túnez, con vino.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	32'95
Londres chéque.	33'54
4 por 100 Interior.	64'95
Id. Exterior.	81'30
Amortizable.	77'40
Cubas 1886.	95'50
Id. 1890.	79'30
Banco de España.	425'50
Tabacos.	218'50
Obligaciones Tesoro.	101'75
Idem Aduanas.	96'35

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

POR

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castaños, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Cotte y vice-versa

ACTIVO
 OFICINA Y CUBIERTA
 PARA EL ATAM

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Orán, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 31 de Diciembre directo para Cotte, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho y media.—(Beneficio del Sr. Palanca).—Ó locura ó santidad.—Causa criminal.—(estreno).—La Enredadera.—(estreno).
 Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, La. nistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACRITE NUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación ó inmundad con los remedios antisépticos, ANTIBLEMORRAGIO Y EL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWEBER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alójalos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSEB; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Con ellas los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y se gana de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Audet, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERBHALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez LA IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocado del Peñón y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA
NO IRRITA EL CUERPO
EL VELLO Y EL PELLO MATA LA RAIZ
PRECIO 250 Ptas. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpêtre-Producenten."

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

"El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Doctor Grandeau, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos." Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee, de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee, no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flates, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis

¿Los médicos, á los sabios y enfermos del pecho

¿QUÉ SON LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET?

Las PILDORAS ANTISEPTICAS son, á juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera: Como ANTISEPTICAS, estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segunda: Como quera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PILDORAS ANTISEPTICAS y reconstituyentes, acredisan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—En resumen: Las Píldoras antisépticas son: ANITSEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios.—RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general.—REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DENTRO DE LOS MÉTODOS SECULARES (ESPECÍFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: "1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, á beneficio de modificadores que la observación ha comprobado, gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido." 2.º "La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE, siendo deber de todo VERDADERO MEDICO imitar á la naturaleza, interpretarla y secundarla. Sólo puede mandarse á ésta obedeciendo las leyes que la rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, á la cual todos nos hallamos sometidos."

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden á combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y peces y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad, con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruma y matan al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva á sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PILDORAS ANTISEPTICAS, llamadas á imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta á los enfermos; permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfleaquecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.

ASEVERACION: No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia á la bondad de las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las PILDORAS ANTISEPTICAS.

CONCLUSIONES SOBRE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

- 1.ª La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las "Píldoras Antisépticas Audet."
- 2.ª Las "Píldoras Antisépticas," á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.
- 3.ª El uso de las "Píldoras Antisépticas," está exento de todo peligro.
- 4.ª Las "Píldoras Antisépticas," se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.
- 5.ª Las "Píldoras Antisépticas," después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto á todo aquel que no las emplea cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un vasto espacio de tiempo, pero en definitiva, á virtud de su divina é innegable instinto, se decide por la buena y rechaza lo malo.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías.—En Alicante, principales boticas y en las de Gadea, Soler y Benet.—En Orihuela, Ferrer.

Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.